

# Información Sobre Transporte del Hogar a la Escuela

## Información de Autobús Escolar

En el estado de California, distritos escolares no están obligados a proveer servicio de transporte regular. El Distrito de Escuelas Primarias de Galt ha elegido facilitar un servicio limitado de transporte de casa a la escuela a estudiantes en el área de servicio elegible (EC39807.5). Para calificar para los servicios de transporte, el estudiante debe vivir dentro del área de servicio elegible para su escuela de asistencia.

## Rutas y Paradas de Autobús

Según el Reglamento 3541: Rutas y Servicios de Transportación Localizado en la Póliza de la Mesa Directiva, el Superintendente o su designado diseñará rutas y paradas de transportación para promover la seguridad de los estudiantes y la máxima eficiencia en el uso de los autobuses. Los estudiantes serán elegibles para el servicio de transportación de ida y vuelta a la escuela si la distancia entre la parada de autobús establecida en la escuela y la escuela está más allá del mínimo indicado a continuación:

- Para estudiantes de escuela primaria, Grados K-6: Radio de una (1) milla
- Para estudiantes que asisten a la escuela secundaria, Grados 7-8: Radio de dos (2) millas

El Superintendente o la persona designada puede autorizar el transporte a poca distancia cuando existan problemas o peligros de seguridad, y comunicará por escrito a los padres/tutores sobre las rutas, horarios y paradas de autobuses y/o hará arreglos para que los medios locales publiquen dicha información.

## Violaciones del pase de autobús

Todos los estudiantes que deseen viajar en el autobús deben tener su pase de autobús en su posesión, y se les exigirá que presenten esta identificación cada vez que suban al autobús.

- Los estudiantes que intenten viajar repetidamente en el autobús sin su pase de autobús estarán sujetos a medidas disciplinarias que pueden incluir prohibición de transporte.
- Para garantizar la seguridad de todos a bordo del autobús, los conductores se les instruye a negar el transporte a las personas que no presentan un pase de autobús antes de abordar el autobús.

## Proceso de Disciplina de Transporte

Es importante que los alumnos comprendan que viajar en un autobús escolar es un privilegio y que tienen responsabilidades que deben cumplir para poder conservar ese privilegio. Cualquier estudiante que no cumpla con las normas y / o regulaciones del Departamento de Transporte, no sigue la dirección de cualquier conductor del autobús escolar, o crea un peligro para la seguridad de sí mismos o cualquier otro individuo, recibirá un "Informe de Conducta del Autobús" y puede estar sujeto a acciones disciplinarias, incluyendo la negación del transporte.

Los estudiantes deben entender que el autobús escolar es una extensión del campus de la escuela y, como tales, son responsables de cumplir con TODAS las reglas y regulaciones tanto del Departamento de Transporte, así como las del campus de la escuela en todo momento que este en la parada del autobús escolar o mientras este en el autobús escolar.

El proceso disciplinario estándar esta a continuación, sin embargo, estas son las consecuencias mínimas. Para los casos de mala conducta grave, los estudiantes pueden ser asignados penas más severas.

- **Primera Infracción** - Advertencia y notificación al padre o tutor \*
- **Segunda Infracción**- 3-5 días de suspensión de privilegios de transporte y notificación a los padres o tutores \*
- **Tercera Infracción** - 10 días de suspensión de privilegios de transporte y notificación a los padres o tutores \*
- **Cuarta Infracción** - Privilegios de transporte negados por el resto del año escolar y la notificación a los padres o tutores

***Si tiene alguna pregunta relacionada con la información mencionada anteriormente, comuníquese con el Departamento de Transporte al (209) 745-1059.***

## **Reglas del Autobús / Proceso de Disciplina**

El Estado de California y el Distrito de Escuelas Primarias de Galt han establecido reglas y regulaciones para los estudiantes que viajan en los autobuses escolares. El Departamento de Transporte de Distrito de Escuelas Primarias de Galt necesita su ayuda para asegurarse de que cada estudiante sea transportado de manera segura y eficiente. Puede comenzar leyendo estas reglas y regulaciones, y discutiéndolas con su estudiante antes de viajar en el autobús. El Comité de Procedimiento de Transporte ha desarrollado las siguientes reglas y regulaciones con respecto a la conducta del alumno-pasajero:

El Código de Regulaciones de California Título 5, Sección 14103 declara: *“Los alumnos transportados en un autobús escolar o en un autobús de actividades estudiantiles estarán bajo la autoridad de, y responsabilidad directa, del conductor del autobús y el conductor será responsable de la conducta ordenada de los alumnos mientras están en el autobús o siendo escoltados a través de una calle, carretera o autopista. La conducta desordenada continua o negación persistente a someterse a la autoridad del conductor será motivo suficiente para que se niegue el transporte al alumno. Un conductor de autobús no deberá exigir que ningún alumno abandone el autobús en ruta entre el hogar y la escuela u otros destinos”.*

1. Los estudiantes llegarán a la parada del autobús por lo menos cinco (5) minutos antes de la llegada del autobús.
2. Para los estudiantes de la secundaria, ten listo tu pase de autobús para mostrar al conductor al abordar el autobús.
3. No se permite que los autobuses se detengan en ningún otro lugar que no sea una parada de autobús escolar designada. Los padres no deben pedir que se pare el autobús o conducir frente a un autobús para detenerlo.
4. Cuando sea necesario cruzar la calle, siempre cruce en frente del autobús. Espere las instrucciones del conductor.
5. Respete los derechos y la propiedad de los demás mientras esté en la parada del autobús y en el autobús. Los estudiantes que destruyan la propiedad en la parada del autobús o en el autobús deberán pagar por los daños y pueden perder los privilegios de viajar en el autobús.
6. Los estudiantes deben seguir las instrucciones del conductor; ninguna insolencia o falta de respeto será tolerada y estará sujeta a la suspensión de los privilegios de uso. No use lenguaje profano, gestos obscenos ni forje distracciones que puedan afectar la capacidad del conductor para operar el autobús de manera segura.
7. Ayude a mantener el autobús libre de basura al no comer ni beber en el autobús a menos que lo autorice el conductor
8. Si no es un viajero regular, tiene un permiso por escrito del padre o tutor y la administración del plantel escolar lo aprobó con anticipación para poder usar el autobús.
9. Si se baja del autobús en una parada de autobús diferente a la suya, dele un permiso por escrito al conductor, firmado por el padre o tutor al ingresar al autobús.
10. Mantenerse sentado, mirando hacia adelante con las piernas, pies y otros objetos alejados del pasillo mientras el autobús está en movimiento.
11. Mantenga todas las partes del cuerpo dentro del autobús en todo momento.
12. Evite todo contacto físico abusivo mientras esté en la parada del autobús y mientras esté en el autobús. Pelear en la parada de autobús o en el autobús dará lugar a una suspensión automática e inmediata de los privilegios de uso del autobús.
13. Permanecer en silencio en los cruces del tren.
14. Tirar basura en las vías públicas es una ofensa ilegal, castigado con multas. No arroje nada por las ventanas del autobús.
15. Alterar los controles, salidas de emergencia u otro equipo en el autobús de cualquier manera, pone en peligro la seguridad de los demás y puede resultar en la suspensión inmediata de los privilegios de uso del autobús.
16. No se pueden transportar mascotas, roedores, insectos o serpientes de ningún tipo en el autobús.
17. Los objetos peligrosos o destructivos de cualquier tipo (es decir, armas, armas de fuego, objetos de vidrio o contenedores, explosivos, objetos puntiagudos, encendedores, fósforos o globos) no serán aceptados para el transporte.
18. Cualquier equipo deportivo debe estar encerrado en una bolsa antes de abordar el autobús. Las salidas de emergencia y los pasillos deben mantenerse libres en caso de emergencia.